

000011

RESOLUCION N° _____/

MAT. : Concede permiso sin goce de Remuneraciones.

PUDAHUEL, 25 de marzo de 2014.

VISTOS:

1. Lo solicitado por don FRANCISCO CERDA LOPEZ, cédula de identidad N° ~~2.345.678~~, funcionario del consultorio "Pudahuel Poniente";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 162 de 18 de marzo del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones al funcionario individualizado en los vistos de la presente resolución, por un período de 26 días, comprendido entre el 09 de junio y el 04 de julio del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


RETAL
NERA
NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Consultorio Poniente
- Remuneraciones
- Archivo.